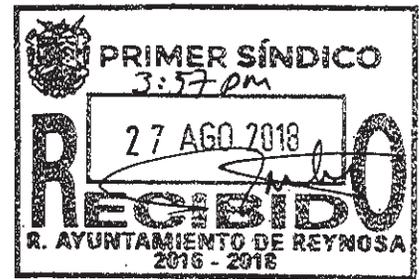




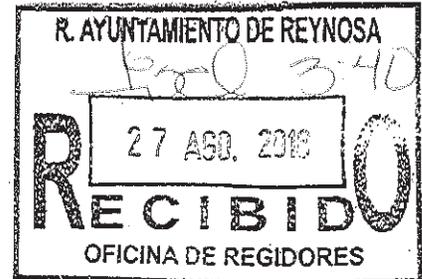
AYUNTAMIENTO  
**REYNOSA**  
2016 - 2018



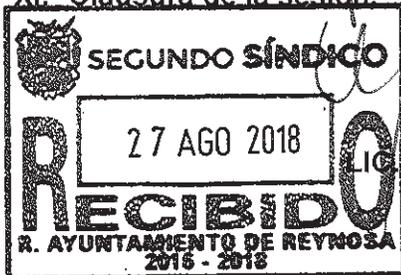
**CONVOCATORIA**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130, 131 y 134 de la Local del Estado de Tamaulipas, 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 33 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor; se convoca a la **LXXXI (Octogésima Primera) Sesión de Cabildo** que se desahogará en forma **Ordinaria**, el día **miércoles 29 de agosto del 2018**, en punto de las **08:00 horas** en las instalaciones de la Sala del Honorable Cabildo recinto oficial de este R. Ayuntamiento, sometiéndose a su consideración el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**



- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de instalación legal de la sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta derivada de la Octogésima Sesión Ordinaria de Cabildo, su aprobación, aclaración o corrección en su caso.
- V. Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.
- VI. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión Hacienda, Presupuesto y Gasto Público en lo referente a la modificación del Programa Anual de Arrendamiento 2018.
- VII. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas en lo referente a la autorización de lotificación y rasantes, proyecto ejecutivo y ventas del Fraccionamiento Nuevo México del Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo (ITAVU).
- VIII. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión Asentamientos Humanos y Obras Públicas, en lo referente a la subdivisión de un predio solicitado por el C. Salvador Cantú García.
- IX. Informe de Comisiones.
- X. Asuntos Generales.
- XI. Clausura de la sesión



Atentamente,



LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ ROMERO  
Secretario del R. Ayuntamiento

